LA UNION

Valparaiso, miércoles 8 de diciembre de 1886.

LAS OBJECIONES

CONTRA LA CLAUSURA DE LA CORDILLERA.

La clausura de los boquetes de la cordillera que pedíamos con urjencia en nuestro último artículo, habia sido ya decretada por el Gobierno antes de que él pudiese salir a la luz de la publicidad; y no volveríamos hoi sobre el asunto si, como imajinábamos, esa medida solo hubiese encontrado aplaudidores.

En efecto, en la sesion del sábado de la honorable Cámara de Diputados, con motivo del proyecto de lei del Ejecutivo para distribuir cien mil pesos a las municipalidades a fin de que puedan tomar medidas preventivas contra la posible invasion del cólera que actualmente aflije a la República Arjentina, se alzaron voces, y no por cierto de las menos autorizadas, ya para denunciar la clausura no solo como innecesaria y en estremo rigorosa, sino tambien como perjudicial para los mismos intereses que se tenia el propósito de amparar.

A esas objeciones quisiéramos contestar brevemente, no por el pueril placer de insistir en ideas que conceptuamos verdaderas, despues de conseguido el resultado que perseguíamos, sino porque, para el cumplimiento estricto del decreto de clausura, conviene que él cuente con el apoyo eficaz de los encargados de darle cumplimiento y de la opinion pública.

Mui poco diremos sobre la cuestion técnica planteada en la Cámara por el honorable doctor Aguirre, diputado de Santiago. En ese mismo recinto no faltaron, como antes no habian faltado en la prensa, hombres de la profesion que contradijiesen las opiniones un poco optimistas de su señoría acerca de la inmunidad de que, por la interposicion de la cordillera de los Andes, gozaria Chile contra el cólera por el lado del oriente.

Se ha observado por los que no participan de esa confianza absoluta que, aun concediendo que los jérmenes solos no puedan salvar una altura tan considerable ni una temperatura tan baja como las de la cima de los Andes, es mui de temerse que ellos puedan pasar incorporados en el organismo humano toda vez que un viajero, despues de inficionado allá, se ponga en viaje hácia Chile en los primeros dias del período de incubacion del mal, ni mas ni menos que como sucede con las semillas de muchas plantas por estremo sensibles al frio que, una vez sembradas, resisten perfectamente a las mas fuerte nevazones y jerminan con rapidez y brotan vigorosas tan pronto como se opera el deshielo.

Sin que los profanos pretendamos resolver el punto, bien podemos, ya que el acuerdo no existe entre los hombres de ciencia, tomar las precauciones que en materia tan grave la causa de la salubridad pública nos imponga. Y ello es tan racional que hasta el mismo distinguido facultativo que empezó sosteniendo la tesis de la inmunidad de Chile contra la invasion colérica por el lado de la cordillera, concluyó por aceptar que se cerrasen al tráfico sus boquetes, con la sola escepcion de dos o tres.

Si el peligro de la invasion es imajinario ¿con qué fin se procederia a la clausura de la mayor parte de los boquetes?

Y si es real, positivo o de temerse ¿cómo las escepciones podrian justificarse?

Sin duda que para escapar a este dilema hai que salir del campo de las consideraciones médicas para entrar en los dominios económicos, en que situó el debate algun otro honorable diputado.

Cerrar la cordillera en la presente temporada, se dijo, es privar al pueblo del alimento que para él representan la sesenta u ochenta mil cabezas de ganado que los arjentinos importan todos los años a nuestro país; lo que equivale a matar positivamente de hambre a los pobres so pretesto de preservarlos de un peligro supuesto y en todo caso mui remoto.

El argumento seria decisivo si descansase sobre una base sólida. Pero ¿es cierto que la carne constituye en Chile el principal artículo de alimentacion de las clases desheredadas de la fortuna? Y suponiendo que lo constituyese ¿será de temerse que en el año actual la clausura de la cordillera, por dos o tres meses, traiga por consecuencia una grande escasez de ganados y una alza considerable en el precio de la carne?

A nuestro juicio, ninguna de las dos preguntas que acabamos de formular comporta una respuesta afirmativa. Ni es exacto que la carne sea la base de la alimentacion de las clases pobres de Chile, ni hai motivo para temer que una clausura accidental y transitoria de la cordillera pueda modificar sensiblemente el precio de la carne.

Para persuadirse de ello, basta tener algun conocimiento del réjimen de vida de nuestros peones e inquilinos. Ningun hombre de campo ignora en Chile que la base de la alimentacion de los pobres está constituida por el trigo, los frejoles, el maiz, las papas, las arvejas, etc. De eso se alimentan ordinariamente nuestros campesinos y no se ha probado, ni creemos que seria fácil probar que, por el aspecto de la salud y robustez, tengan mucho que envidiar a los mas acomodados que en las ciudades consumimos mas carne y mas grasa que en ningun otro pais de la tierra.

Los efectos, pues, de la escasez de la carne, si llegara a sobrevenir con la medida decretada, caerian total o a lo menos principalmente sobre los ricos, que nada perderian y que talvez algo ganarian modificando por fuerza su réjimen alimenticio para dar en él, a las legumbres y frutos, la parte considerable que ocupan en el de los paises europeos que con razon en todo miramos como modelos dignos de imitarse.

Pero hemos insinuado que en el año en que estamos es difícil que la carestía se produzca; y en efecto, a causa de la sequia y escasez de pastos en la rejion del centro y especialmente de los valles regados por el Aconcagua, la internacion de ganados se estaba poniendo mui difícil, como que poco avanza el importador con trasmontar con ellos la cordillera si de este lado no encuentra dónde refrescarlos y alojarlos hasta esperar el dia de la venta.

Por otra parte, el precio a que han alcanzado los talajes por la causa antedicha, en la rejion del centro, es un estímulo poderoso que obligará a los engorderos y hacendados a vender sus animales tan pronto como la mas pequeña alza se pronuncie y a impedir, por lo tanto, que ella llegue a ser considerable.

Tales son los motivos que tenemos para considerar como destituidas de fundamento las objeciones de que, la medida de cerrar los pasos de la cordillera decretada por el Gobierno, fué objeto en la sesion del sábado.

Esa medida, reclamada por la opinion, tiende a ponernos a salvo de un mal que no es seguro que venga, que probablemente no vendrá y que ojalá ahora y siempre se detenga respetuoso ante nuestras fronteras; pero de cuya invasion, aunque improbable, debemos precavernos con tiempo y enerjía: primero, porque ningun sacrificio es exajerado tratándose de la salud pública; y segundo, porque cuando en el interior no hai defensa posible contra el enemigo, es mucho mas estricta la obligacion de redoblar la vijilancia en las fronteras.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(Via Galveston).

(Servicio especial de *La Union*).

Constantinople 7th.—The Porte has issued a circular to the Powers, to the effect that the Sultan assents to the candidacy of Prince Nicholas of Mingrelia for the Bulgarian Throne.

Paris 7th.—The Committee appointed from three groups forming the Party of the Left in the Chamber of Deputies to formulate a programme for the whole party, has decided in favor of a policy giving their support in future to the Cabinet, and also to abandon making further representations to President Grévy or Prime Minister de Freycinet.

Belgrade 7th.—King Milan yesterday received the deputation of Bulgarian notables who are on their tour of explanation to the Powers.

London 7th.—The Government has obtained from the Law Officers of the Crown at Dublin, opinions to the effect that both tenants and trustees, and others conspiring to defraud landlords of their due rent are liable to indictment under the Common Law.

General Buller, in contradiction to an announcement made by a Parnellite paper, to the effect that he sympathized with the Home Rulers, has authorized a statement that he is not in favor of Home Rule, and that he is a staunch Unionist.

Mr. Goschen and Sir Henry James, will speak with reference to concerted declarations to be made at the Unionist Conference to-morrow.

The Conference will be addressed by the Duke of Westminster, Earl of Derby, Earl of Selborne, and Mr. Trevelyan.

It being impossible to accommodate in a single hall all who desire to attend, arrangements have been made for three simultaneous banquets.

New York 7th.—An enterprising person, who recently sold thirty thousand dollars worth of unauthorized tickets for the Patti Concert in Mexico City, has been captured, it is believed, by Mexican detectives.

From despatches received at Mr. Abbey's office yesterday, it is supposed the swindler has been found within thirty miles of the City of Mexico, and it is thought there are very good chances of recovering the money.

Paris 7th.—M. Floquet has been instructed with the formation of a new Cabinet, and is now engaged in that task.

(TRADUCCION.)

Constantinopla, 7.—La Puerta ha enviado a las potencias una circular declarando que el sultan favorece la candidatura del príncipe Nicolas de Mingrelia para el trono búlgaro.

Paris, 7.—El comité nombrado por los tres grupos que forman el partido de la izquierda en la Cámara de Diputados, para formular el programa del partido entero, ha resuelto adoptar en lo sucesivo una política que apoyará de lleno al futuro Ministerio, y dejar de poner mas trabas al presidente Grévy, o al primer ministro M. de Freycinet.

Belgrado, 7.—Ayer recibió el rei Milan a la diputacion de notables búlgaros en viaje para visitar las potencias.

Lóndres, 7.—El gobierno ha recibido la opinion de los altos dignatarios de la corona en Dublin que declara que podrán ser encausados segun el Código Civil, los arrendatarios, síndicos y otros que conspiran para defraudar a los propietarios de sus arriendos vencidos.

El jeneral Buller contestando a una declaracion hecha por un diario parnelista que afirma que dicho jeneral simpatizaba con los *autonomistas* ha autorizado un desmentido asegurando que no favorece la autonomía, y que es un *unionista* acérrimo.

Mr. Goschen y Sir Henry James hablarán mañana en la conferencia *unionista* respecto a declaraciones de alianza.

Tambien usarán de la palabra en dicha conferencia, el duque de Westminster y los condes Derby y Selborne, y Mr. Trevelyan.

Siendo imposible que una sola sala pueda recibir a todos los que desean concurrir, se han hecho los arreglos necesarios para tres banquetes que tendrán lugar simultáneamente.

Nueva York, 7.—Un jóven *emprendedor* que vendió recientemente por valor de treinta mil pesos en billetes falsificados de entrada en un concierto de la Patti en la ciudad de Méjico, ha sido capturado, segun se cree, por ajentes secretos de la policía mejicana.

Segun telegramas recibidos ayer en la oficina de Mr. Abbey, se supone que el estafador haya sido encontrado a treinta millas de la ciudad de Méjico, y se cree que hai grandes probabilidades para recobrar el dinero.

Paris, 7.—M. Floquet ha recibido órden de formar el gabinete y está actualmente en este trabajo.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Villa Maria, 6 de diciembre de 1886.

El cólera sigue, con poca diferencia, estacionario en todas partes.

El rejimiento 5.º, que pasó para Salta hace pocos dias, tuvo cinco muertos de cólera. El 10.º, que acaba de pasar por aquí para Buenos Aires, trae tres muertos en viaje y varios atacados.

REMITIDOS.

El receptor de Viña del Mar, José Dolores Blanco.

Los que suscriben, vecinos de Viña del Mar, conocedores de la conducta poco honorable de José Dolores Blanco que desempeña el delicado cargo de receptor en esta subdelegacion, declaran que no les inspira ninguna confianza y que por tanto lo recusarán en todas las cuestiones judiciales en que él intervenga, y piden su separacion.

Augusto Schmidt.—José E. Aguilera.—Teodoro Lowey.—Pedro Rojas.—José Domingo Dominguez.—Ramon Orrego.—Juan Henriquez.—Augusto 2.º Schmidt.—Pablo Aguilera.—Juan de Dios Briceño.—Adolfo Muñoz.—Manuel Arredondo.—Candelario Sanchez.—Anatalio Aguilar.—Julio Spoenlo.—Marchaussen y C.ª—Carvajal.—José Pio Aguilar.—Guillermo L. Goodwin.—Guillermo Pino.—Juan Argandoña.—Emeterio Carreño.—Estevan Viera.—Domingo Salinas.

(Siguen 225 firmas.)

CRONICA

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.

Botica y Drogueria
DE SEMANA

Calle de la Victoria números 28 y 30

—El amigo de las damas con útiles para la hermosura.
—Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo.
—Pomadas para el paño, pecas, espinillas y manchas de la cara.
—Polvos, pastas, elixir y aguas para los dientes.
—Aguas, estractos y esencias finas de olores escojidos.
—Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosear las manos y las uñas.
—Cremas, blancos, leches y perlas líquidas para la cara.
—Negro, blanco y rojo para la ra, labios, cejas, pestañas, etc., etc.
—Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriza, Regina, Coudray, etc.
—Golden Sirup, para postres.

Sucursal de la del «Vino de la Vid»

FRENTE AL CLUB CENTRAL

491—1 año

BAÑOS DE CAUQUENES.

Este establecimiento permanecerá abierto todo el año. Sus aguas cloruradas cálcicas, combinadas con sales de magnesia, sodio, hierro, yodo y alúmina, segun los análisis de Boussingault, Jacobsen y Domeyko, son reputadas como las mejores en el tratamiento de las afecciones siguientes:

Debilidad jeneral, anemia, clorósis y escrófulas. Gota y reumatismos crónicos, en sus diversas manifestaciones. Enfermedades de señoras, metritis, infartos y exudados parametríticos. Catarros crónicos de la vejiga, de las vías dijestivas y biliares. Catarros de la mucosa bronquial, nasal, farinjes y larinjes. Enfermedades de la piel, acicé, exemas, psoriasis y lupus. Sífilis y dolores osteocopos. Enfermedades de la espina dorsal y algunas parálisis centrales.

Baños de natacion y de duchas. Aplicaciones eléctricas a cargo del doctor Anriquez, médico del establecimiento. Misa los dias festivos; comunicacion telefónica; coches de paseos.

Doctor ESPEJO, empresario.

CASA EN ARRIENDO.

Para la temporada de verano hai una buena casa amueblada en Viña del Mar, y los que se interesen pueden escribir al señor cura de esa.

578

DOCTOR ANTENOR CALDERON V.

Se trasladó a la calle Victoria, núm. 71. 590

C. PRA Y CA.

CALLE ESMERALDA—7.

Avisamos a nuestra clientela que hemos hecho una considerable rebaja en los precios de las mercaderías de la estacion.

Jéneros de lana, Etamines, Confecciones, Quitasoles, Sombreros, etc., en verdadera baratura.

Recomendamos nuestra Ropa blanca para señoras y niñas, a precios nunca vistos.

C. Pra y Ca.,
Calle Esmeralda 7.

AVISO AL COMERCIO.

CONSULADO DEL PERÚ.

El Supremo Gobierno ha resuelto cerrar los puertos de la República a todas las naves de procedencias de las costas del Rio de la Plata.

579 El Cónsul.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana.—Cochrane, 224; Victoria, 16 y 78; Chacabuco, 324; Delicias, 269.

Matronas.—San Francisco, 119; Merced, 152.

TURNO JUDICIAL

En diciembre.

En lo civil.—Abogado, J F Manterola; procurador, Pedro Cubillos R; receptor, Baltazar Cea.

En lo criminal.—Abogado, Eliseo Gutierrez; procurador, Juan B Mayol; receptor, Baltazar Cea.

CALENDARIO.

Miércoles, 8 de diciembre.—*La Inmaculada Concepcion de la Santísima Virjen*; san Macario, mr.

INDICADOR DE LOS FERROCARRILES.

MOVIMIENTO DE LOS TRENES DE PASAJEROS.

SALEN DE VALPARAISO		SALEN DE SANTIAGO.	
Espreso	7.35 A M	Espreso	8.00 A M
Ordinario	9.30 » »	Ordinario	10.00 » »
A Quillota	4.15 P M	De la Cruz	7.20 » »
Espreso	5.10 » »	Espreso	6.00 P M
Misto	10.30 » »	Misto	10.30 » »
Misto Llaillai	6.50 » »	Misto Llaillai	4.35 » »

AL DE LOS ANDES.

SALEN DE LAS VEGAS.		SALEN DE LOS ANDES.	
Espreso	10.15 A M	Espreso	8.45 A M
Ordinario	1.30 P M	Ordinario	11.40 » »
Espreso	8.05 » »	Espreso	6.15 P M

DE SANTIAGO AL SUR.

SALEN PARA EL SUR.		LLEGAN DEL SUR.	
Espre. a Talcahuano lúnes, miérc y viérns	7.00 a m	Misto	9.30 a m
Ordinario	9.00 »	Espreso de Curicó	11.10 »
Espreso a Curicó	1.15 p m	Misto	2.10 p m
Misto	4.20 »	Ordinario	4.50 »
		Espreso de Talcahuano mártes, juéves y sábado	5.50 »

El barómetro de la Bolsa Comercial indicaba ayer, a las 4 P. M., variable en tercer grado.

El termómetro centígrado, 21.50 grados.

El higrómetro, 72 grados de humedad.

Correspondencia.—Hasta las 4 P. M. se recibe la que ha de llevar el vapor *Laja* en su viaje a Mollendo e intermedios.

Retreta.—En el lugar y a la hora de costumbre, tocará esta noche la banda del batallon Pisagua 3.º de línea, las siguientes piezas:

1.º Mosaico de la ópera *Marta.*
2.º Acto 1.º de la ópera *Mendicante.*
3.º Vals, *En la casa patria Alemana.*
4.º Pasodoble, *Violeta.*

Nombramientos.—La intendencia ha nombrado comisiones compuestas de los siguientes señores para que revisen desde la fecha los establecimientos que se espresan, cuidando de dar a sus respectivos dueños las instrucciones que creyeren del caso, concediéndoles un término para que las pongan en práctica y dando cuenta a la intendencia si no lo hicieren para ordenar ésta lo conveniente: al coronel de ejército don Hipólito Beauchemin para que vijile la lecheria situada en la calle de la Independencia; al capitan de fragata don Belisario Rojas, para que inspeccione la caballeriza de la calle de la Victoria, núm. 318; al injeniero don Eduardo Vigneau, para inspeccionar la fábrica de carruajes situada en la calle de la Victoria, núm. 334, y la cocheria de la misma calle núm. 374; al señor José Arias Cabrente, para vijilar la caballeriza núm. 59 de la calle del Teatro; al señor Miguel Manterola y al capitan de navio don Ramon Vidal Gormaz, para que practiquen visitas domiciliaria, cada vez que lo estimen conveniente, al convetillo titulado *La ciudad de Troya;* al capitan de ejército don José Antonio Fontecilla y a don Manuel Ponce, para que vijilen la caballeriza núm. 204 de la Avenida de las Delicias; a don Jorje Garland y a don Teodoro Frenberg, para que cuiden de la vijilancia de la chancheria del señor Nankin, de la calle del Teatro; y al doctor Morisot y a don Domingo Otaegui, para que inspeccionen la chancheria de la calle de la Independencia núm. 94.

Ayudante de la Gobernacion Marítima.—Se ha nombrado ayudante de la Gobernacion Marítima de este puerto al gobernador marítimo de Arica, capitan de corbeta graduado, don Ramon Godomar.

Gobernador Marítimo de Arica se ha nombrado al capitan de corbeta graduado, don Cárlos Krug, ayudante de la gobernacion marítima de este puerto.

Junta de Hijiene.—Esta junta celebrará sesion esta tarde a las 3.

El objeto de la sesion, es acordar un plan de medida para prevenir la introduccion de epidemias, sobre todo el cólera.

Trasbordo.—Se ha ordenado se trasborde del blindado almirante *Cochrane* al crucero *Esmeralda*, al injeniero 1.º de la armada, don Santiago Müller.

Orden del dia.—Jefe de servicio para hoi, el sarjento mayor don Juan García V., y para mañana el coronel don Hipólito Beauchemin.

—Buque de guardia para hoi el crucero *Esmeralda*, y para mañana el monitor *Huáscar.*

Solicitada.—Ha acudido a nuestra imprenta Nicolás Arellano, a quien en las novedades de policía publicadas ayer por los periódicos se hacia figurar como carretonero del vehículo que unos carros de carga atropellaron frente a la Avenida Errázuriz, a esponernos que el verdadero carretonero es Pedro Romero, que se fugó; que él es dueño del carreton, de lo cual tal vez procederá la equivocacion.

El elefante.—En el *Titania* llegó ayer a nuestro puerto el elefante destinado al jardin zoolójico de Santiago.

Ya los periódicos de la capital habian anunciado la llegada de tan grande personaje, y aun con mucha complacencia los diarios gobiernistas se habian espresado en términos lisonjeros del carácter manso y apacible sobre toda consideracion del nuevo huésped.

Desde las cinco de la tarde de ayer un grupo de jente miraba desde la estremidad del muelle fiscal desembarcar del *Titania* a una lancha al esperado elefante. Un vaporcito remolcó la embarcacion que conducia al precoz huésped. Pasó ésta por el malecon del Puerto ante una numerosa concurrencia, y fué a atracar a un muelle del Almendral.

Mañana estará el elefante en Santiago.

El nuevo huésped niño aún, apesar del precoz desarrollo que se le atribuye, no es cosa de verse todavía. Necesita tiempo aun para llegar al colmo de su grandeza.

Reflexion desconsoladora.—A propósito de la numerosa concurrencia que acudió ayer a recibir al elefante, nuestro reporter reflexiona con profundo escepticismo que no era mayor la que saludó a su llegada a Sarah Bernhardt.

Nosotros agregamos aún por nuestra cuenta, que si viniera a nuestro puerto M. Sardou, u otro de los autores dramáticos que la Bernhardt interpreta, no iria nadie a recibirlos.

Oficialidad de la 6.ª compañía de bomberos.—La 6.ª compañía de bomberos elijió anoche la siguiente oficialidad para el año de 1887:

Director	don Agustin Solari.
Capitan	» Juan B. Solari.
Secretario	» Anjel Minetti.
Teniente 1.º	» Cárlos Livellara.
Id 2.º	» Antonio Magnasco.
Id 3.º	» Juan B. 2.º Nattero.
Id 4.º	» Juan Garda.
Ayudante	» Serafin Scotti.
Médico	» José Trucco.

Junta administrativa.

Don Estevan Brignardello.
» Pablo Ferrari.
» Nicolas Delpino.

Electores de oficiales jenerales.

Don Juan Centurini.
» Miguel 2.º Cariola.
» Mauricio Schiavetti.

La Inmaculada Concepcion.—Esta fiesta relijiosa, una de las mas simpáticas y atractivas del catolicismo, será hoi dignamente celebrada en Valparaiso.

En todas las parroquias, en todos los templos hai ceremonias relijiosas especiales dedicadas a la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios.

Manifestacion merecida.—Como lo hemos anunciado, hoi se verificará la manifestacion que los católicos de Valparaiso hacen al Iltmo. obispo de Ibarra,

Consistirá en un almuerzo que se le obsequiará en el convento de los SS. CC.

En Quilpué.—Han llegado a nuestra mesa de trabajo varias cartas de vecinos de Quilpué, en que se nos pide demos a la publicidad el justo denuncio que hacen, para salvar la salubridad del pueblo de Quilpué amenazada.

Existe en esta pintoresca y casi recien formada poblacion, a pocos pasos de la plaza. un matadero, que en tal lugar es un verdadero foco de infeccion.

Ahora que en toda la república se toman medidas hijiénicas como preservativo del terrible cólera, en Quilpué nada se puede hacer en tal sentido, teniendo el matadero en el centro mismo de la poblacion.

Urje que la autoridad local administrativa, tome alguna medida para hacer desaparecer de la plaza misma de Quilpué ese foco de infeccion que es una verdadera amenaza para el vecindario.

Los establecimientos balnearios.—Con el presente mes, entramos ya de hecho en la estacion de verano, época en que nuestro puerto duplica, puede decirse, su poblacion, con emigrantes de ciudades de lo interior. A lo que parece, este año, segun se presenta la estacion, la concurrencia de familias será mucho mayor que en años anteriores.

No cabe duda en que, aparte de la temperatura relativamente fresca de nuestro puerto, influye sobre todo en la venida de emigrantes el atractivo de gozar de los baños de mar. Por otra parte, sobrada razón hai para creer que el temor de la epidemia del cólera, y el justo deseo de mejorar por precaucion las condiciones de salud, influirán en el aumento de visitantes veraniegos.

Pero si bien, la mayor parte acude a Valparaiso por baños, fuerza es confesar que los establecimientos de esta clase que actualmente existen, dejan mucho que desear.

En interes de Valparaiso—interes económico y de buena urbanidad—está en recibir a los emigrantes lo mejor posible. Por tanto, debemos esmerarnos en darles buenos y cómodos establecimientos de baños, que es lo que con mas empeño buscamos.

Nuestros actuales establecimientos de baños a orillas del mar son demasiado primitivos.

Se hace un entablado, que deja grandes aberturas. En seguida se trazan unos estrechos cuartuchos cuyas paredes son tambien pésimos entablados.

El servicio se hace allí con ropa o sin ella. El precio es, mas o menos, el mismo en los diversos sitios que se han habilitado. Pero la clase de ropa que se presenta es mui ordinaria, y a veces no recibiria mal mayor aseo.

Al desnudarse, el bañista se sorprende desagradablemente con el aire helado y los rayos del sol que penetran por las aberturas de las tablas.

Si, pues, dejan tanto que desear las condiciones de los baños a orillas del mar que actualmente existen en Valparaiso, para el propio negocio de los dueños de esos establecimientos, convendria mejorar sus baños y el servicio de ellos.

No pedimos nada a la autoridad, que por otra parte no deberia ni podria mezclarse en este asunto. Nos dirijimos a los particulares en libre competencia. ¡Ojalá que alguno mejorase su establecimiento de baños! Con ello, ganaria el público porteño, los emigrantes santiaguinos y el mismo propietario, porque aumentarian los bañistas y su establecimiento seria por todos preferido.

Denuncio.—Respecto a un denuncio que en nuestro número de ayer hacian algunos arrendatarios de puestos en el mercado del Cardonal, hemos recibido las siguientes líneas:

«Señor cronista de *La Union.*

En el número de ayer de su acreditado diario, «Unos carniceros,» aseveran estar obligados por el ayudante del mercado del Cardonal, apagar un peso por la pintura o blanqueo de sus respectivos asientos o puestos. Esta afirmacion carece de toda exactitud; lo que hai de verdad a este respecto es lo siguiente:

Habiéndoles manifestado ahora dias a casi todos los dueños de puestos de carne, la conveniencia de hacer pintar las pilastras y mostradores de sus respectivos puestos para su conservacion, aseo y limpieza, aceptaron éstos con agrado la insinuacion del ayudante, facultándolo al efecto para contratar con el individuo que hoi se ocupa en el blanqueo de parte de lo interior del mercado, para que lo hiciera por cuenta de ellos. El pintor aludido convino en el trabajo, cobrando un peso por la pintura de cada puesto de carne, valor que cada uno de los interesados ha convenido en pagar. Es, pues, inexacto que se haya exijido una imposicion obligatoria a los carniceros, verduleras, chocolateras, etc., puesto que el compromiso voluntario no existe sino para los primeros, y no para los últimos, en razon de sus limitados recursos.»

La Esposicion Norte-Americana.—Con este título hemos recibido un hermoso folleto ilustrado, y que demuestra el carácter emprendedor de la nacion norte-americana en jeneral y de su redactor Mr. J. Parker Read en particular.

Despues de una corta ausencia de Chile, Mr. Read ha vuelto, trayendonos las muestras de los últimos adelantos de la industria norte-americana.

Deseamos a Mr. Read buenos negocios y una feliz permanencia en ésta.

Proceso del asesino Mardones.—El señor juez Rodriguez desde el primer momento de cometido este horrible crímen, se hizo cargo del sumario. La autoridad militar reclamó al reo por tener éste fuero militar; el sábado se le exijió la entrega al juez del crímen. Despues de algunas notas cambiadas entre el fiscal militar, teniente don Nemecio Pacheco, y el señor juez, ayer a las dos de la tarde este funcionario se declaró incompetente e hizo entrega del reo y los antecedentes.

Por causa de estas dilijencias se ha retartado la conclusion de un sumario que debió finalizarse en 24 horas.

Sabemos que antenoche a las 2 de la madrugada, el señor fiscal Pacheco concluyó el sumario que debió ayer seguir su tramitacion.

El reo se manifiesta sereno y ha declarado a varias personas que el sarjento Escorza era mui bueno, pero que *su destino lo indujo a matarlo.*

Dicen que la confesion de Mardones, ante el juez, es detallada y completa y que su firma demuestra que no sufria emocion alguna. Con pulso firme la estampó al pié de la declaracion.

Circular.—La siguiente ha pasado la Comandancia Jeneral de Marina a los gobernadores marítimos:

«Valparaiso, diciembre 7 de 1886.

De órden suprema se declaran puertos infectados todos los de la República Arjentina y los del rio de la Plata, con escepcion de Montevideo.

Las autoridades de todos los puertos de la República no recibirán, en consecuencia, nave alguna que haya salido de aquellos puertos con postergacion al 15 de octubre último.

Lo digo a V. S. para su estricto cumplimiento y para que lo comunique a su vez a las autoridades de su dependencia.

Dios guarde a V. S.—*O. Viel.*»

Fallecimiento del ministro del interior de Nicaragua.—El señor cónsul de Nicaragua, don Eduardo Porris, nos comunica la siguiente sensible noticia:

«Ha fallecido el honorable ministro de relaciones esteriores de Nicaragua, doctor don Francisco Castellon.

El dotor Castellon tendria de 38 a 40 años cuando el presidente Cárdenas subió al poder. Castellon fué nombrado ministro de relaciones esteriores, puesto que ocupó hasta su muerte. Pertenecia a una distinguida familia de la provincia de Nueva Segovia.

Es hermano del notable nicaragüense don Pio Castellon. Fué un médico distinguido.

Hé aquí el telegrama recibido en Panamá que noticia su muerte:

«Managua, octubre 24.—Hoi a las ocho de la mañana falleció en esta capital el honorable señor ministro de relaciones esteriores y de instruccion pública, doctor don Francisco Castellon.»

Su prematura muerte deja un vacio inmenso en el gabinete nicaragüense; pues fué uno de los mejores colaboradores del ilustrado presidente Cárdenas, en el ramo de instruccion pública. La diplomacia ha perdido uno de sus mas conspícuos representantes, honra de ese gobierno, y la ciencia médica uno de sus miembros mas distinguidos.

La sociedad está de duelo.»

Los funerales del señor De Sarratea.—Ayer en la mañana fueron conducidos a su última morada los restos de don Mariano E. De Sarratea.

Pocas veces habrá presenciado Valparaiso un acompañamiento mas numeroso y mas escojido.

El señor De Sarratea tenia numerosísima familia, relacionada con las mas selectas de Valparaiso; habia logrado juntar numeroso número de sinceros amigos.

Mas de tres cuadras ocupaba la larguísima fila de los acompañantes.

En un carro iba el ataud, y se veia otro completamente lleno de coronas enviadas en esa ocasion.

En el cementerio se pronunciaron los dos hermosos discursos que a continuacion trascribimos:

Discurso de don J. E. de Uriburu,

MINISTRO ARJENTINO

«Señores: Siempre se abre prematuramente la tumba destinada a recibir los despojos de los varones escojidos, cuya desaparicion de esta vida no solo deja desolacion en el propio hogar sino tambien ancho vacio en la sociedad que honraron con sus virtudes. Ahora rodeamos una de esas tumbas y vamos a confiarle los restos que aquí abajo nos quedan de una noble existencia: la tierra guardará este depósito perecedero; pero la memoria del que fué M. E. De Sarratea salvará los límites del tiempo y llegará a los venideros iluminada por los resplandores de las eminentes dotes morales que realzaron la personalidad del ilustre finado. El culto que se tributase a la probidad, a la lealtad y a la bondad injénita de un corazon abierto siempre a todas las espansiones jenerosas, seria la apoteósis De Sarratea.

Esta existencia, señores, cuya hora postrera nos parece anticipada por la muerte, ha alcanzado, sinembargo, la duracion ordinaria de la vida del hombre y ha corrido activa y fecunda hasta su término: el señor De Sarratea ha sacado dignamente su tarea humana y deja en pos de sí honrosa huella de su paso por el mundo.

Don Mariano E. De Sarratea procede de antigua y distinguida familia de Buenos Aires, en cuya ciudad nació en la segunda década de este siglo, y mui temprano fué enviado a Europa en busca de educacion, que solo de una manera incompleta podian ofrecer entonces a la juventud los establecimientos de su propio país. Permaneció en Inglaterra algunos años consagrado al estudio, y comenzó allí los de derecho, que vino despues a terminar en la ciudad natal, recibiendo el diploma de abogado por los años de 1841 o 42.

Esta fecha señala una época nefasta en los anales del pueblo arjentino: ominosa tiranía pesaba sobre él, y la resistencia revolucionaria que provocaba y la persecucion política, erijida entonces en sistema, alejaban de su suelo a muchos de sus hijos esclarecidos. Sarratea, renunciando a la carrera en que se iniciaba y que habria recorrido con brillo, abriéndose tambien el camino de la vida pública, que le hubiese ofrecido teatro aparente para ilustrar su nombre en servicio de su país, tuvo que tomar, entre tantos otros, el camino de la espatriacion y vino a pedir asilo a esta tierra libre, amiga y hospitalaria.

Aquí estableció poco despues su hogar el señor De Sarratea, formando una bella familia, que es hoi ornato de esta culta sociedad. Al mismo tiempo dedicó principalmente su actividad al comercio, en cuyo gremio distinguido ocupó desde luego el puesto prominente que le han conservado hasta sus últimos dias sus talentos mercantiles, su probidad incontrastable, su espontánea facilidad en el trato de los negocios y la perfecta urbanidad que en toda circunstancia daba simpática espresion a sus actos. El alto comercio de Valparaiso ve un claro abierto en sus filas por la muerte, y tendrá que lamentar la ausencia de uno de sus miembros mas conspícuos y justamente estimados.

Pero las tareas mercantiles no absorbieron por completo la actividad del señor De Sarratea: su patriotismo le permitió siempre consagrarse al servicio de su país, como tambien al de éste, al cual estaba ligado por el triple vínculo de la gratitud, de la familia y de la afeccion; y su aptitud escepcionalmente ventajosa para la jestion de negocios conexos con las relaciones entre su propia patria y la de sus hijos, tuvo frecuente oportunidad de ejercitarse, señalándose en ocasion solemne para las dos repúblicas vecinas, por la eficacia con que logró detener los progresos de un conflicto eminente.

Hácia fines del año de 1878 la controversia sobre límites que venian sosteniendo de tiempo atras la República Arjentina y la de Chile, sufrió desviaciones que parecian alejarla de las soluciones diplomáticas, echándola en vias peligrosas para las relaciones amistosas y quizá hasta para la paz de los dos pueblos: íbase olvidando la antigua confraternidad de éstos para no recordar sino agravios nuevos, cuyas proporciones hacia crecer la exajeracion que es propia de discusion apasionada.

En el desenvolvimiento natural de esta situacion llegó un momento de suprema espectativa, y en él fué requerido De Sarratea para poner al habla a los dos gobiernos, cuya recíproca intelijencia podria sujerirles medios hábiles para apartar el peligro presente, así como para encontrar fórmula decorosa que contuviese los términos siquiera de soluciones preparatorias y sucesivas, ya que no decisivas, de la cuestion pendiente. Tan bien inspirada tentativa no quedó estéril: el señor De Sarratea, autorizado por su gobierno, prosiguió las jestiones conducentes al acuerdo proyectado, y despues de laboriosa negociacion concluyó, como plenipotenciario arjentino, el pacto que en nuestra historia diplomática contemporánea es conocido con su nombre.

Este pacto, diversamente apreciado en su tiempo, no tuvo la ratificacion necesaria, y sin embargo respondió de una manera completa al propósito a que debió su oríjen: él fué el puente echado sobre el abismo abierto por la vieja querella, que dejó de ser obstáculo que impidiese a los adversarios de la víspera estrecharse la mano y llegar a concertar transacciones tan honrosas y convenientes como la de 1881, que puso término a todo odioso litijio y restableció sobre la base de la tradicional fraternidad las relaciones de los dos pueblos.

Bastan los breves rasgos trazados para diseñar la simpática figura del personaje que venimos a despedir en su última morada; su ausencia eterna no solo será sentida en la sociedad que abrigó su hogar, sino tambien en la que le reconocia como a uno de sus mejores hijos.

Sobre su tumba caerán las flores esparcidas por el cariño de los suyos y se proyectará la sombra de la bandera de la patria.

Ahora, señores, que la tierra guarde los restos del noble finado, mientras su espíritu reposa en la gloriosa inmortalidad prometida a los justos.

Discurso de don Francisco A. Pinto.

Señores: Permitidme una palabra de despedida al amigo querido, al hombre ilustre, cuyos despojos va a ocultar para siempre esa fosa fúnebre.

No quiero detenerme a examinar las virtudes y altas cualidades que distinguieron al cumplido caballero cuya muerte lloramos; ellas vivirán eternamente en nuestro recuerdo como las palpitaciones de su memoria en nuestro corazon.

Hondo, mui hondo, es el vacío que en nuestra sociedad deja el señor De Sarratea, y ya que autorizada voz arjentina se ha levantado al borde de esta tumba para despedir al hijo ilustre de aquel país, permitid que una voz chilena, aunque no así autorizada, se alce tambien en este sitio, para darle la última despedida en nombre de esta patria a quien le sirvió.

Sí, señores, debe nuestro país importantes servicios al esclarecido hombre cuyos restos va a guardar en tierra nacional.

En una hora de dificultad y de peligro, él supo prestar patriótica y afectuosa ayuda, y yo que de cerca entonces le ví, puedo asegurar que su obra diplomática fué por mucho importante para Chile y honrosa para el mediador que en ella figuró.

Lo ví entonces armonizar con rara habilidad sus deberes de diplomático arjentino y sus sentimientos de huésped agradecido y afectuoso hácia esta tierra que le habia ofrecido cariñosa hospitalidad, y fiel a estas dos situaciones, supo encontrar desenlace y satisfactorio fin al conflicto que amenazaba convertirse en lucha.

Noto, señores, que sobre esta tumba no va a proyectarse la sombra del sauce, ese compañero de los muertos; pero en cambio ella parecerá proyectada por los pabellones arjentinos y chilenos que, como símbolos nacionales, alcanzarán siempre hasta estos restos, acreedores al amor y al cuidado de dos patrias.

En este, como en el otro lado de los Andes, habrá siempre motivo para recordar con gratitud a este ilustre servidor de dos naciones; y por lo que a nosotros particularmente toca, al despedirnos del queridísimo y desde hoi inolvidable amigo, lo hacemos llevando en el corazon grabada su memoria y el recuerdo de sus virtudes y de sus obras.

Curiosa peticion.—Ayer fué sorprendido el cirujano de la Escuela Naval con la noticia de que el cólera estaba haciendo estragos en la ciudad de Santa Rosa de los Andes.

Esta infausta nueva era dada con tanta seguridad, que cualquiera que oyese a los alarmados noticieros, hubiera concluido por creer que en efecto el cólera habia hecho su aparicion ya entre nosotros.

Estos alarmados noticieros eran nada menos que un grupo de cadetes, que rodeaban al doctor, acribillándole a preguntas que vinieron a parar en que, siendo nocivo el uso del agua, ellos creian que era llegado el caso de que se les permitiera almorzar y comer con vino.

La peticion habia sido preparada con habilidad y gracia; pero no surtió su efecto.

El doctor les dijo que una vez declarado el cólera, ya se procederia a atacarlo.

Música.—Esta tarde de 4 a 6 P. M., tocará en el Parque Municipal la banda de música de la Guardia Municipal; y de 8 a 10 P. M. en la plaza de la Victoria la banda de música del rejimiento cívico de Artillería.

La banda de música del batallon cívico Naval.—La Comandancia Jeneral de Armas, con fecha de ayer, ordenó que esta banda se pusiese hoi a disposicion del convento del Baron.

El «Ibis».—El vapor aleman de este nombre pasó por Montevideo en viaje de regreso para Europa, el 3 del presente mes.

BAÑOS DEL TUPUNGATO

Reproducimos a continuacion un artículo publicado en el Chilian Times del sábado 4 del corriente, y advertimos a las personas a quienes pueda interesar saberlo, que el bien acreditado médico doctor Emilio Donnay, socio en el establecimiento de que habla el artículo de nuestra referencia, se encuentra constantemente a la disposicion de las familias y personas que allí lleguen:

(Traduccion.)

BAÑOS DEL TUPUNGATO Y SANATORIUM DEL ALFALFAR EN EL VALLE DEL RIO COLORADO.

Señor editor del Chilian Times.

Mui señor mio:

Habiendo visitado en estos dias el establecimiento arriba nombrado, el cual, aunque sin concluirse aún, está sin embargo abierto al público, creo que es un deber, a consecuencia de ser nuevo y casi desconocido, llamar sobre él la atencion de sus lectores y del público en jeneral por conducto de su estimable diario.

Este establecimiento está situado en la orilla izquierda del rio Colorado, un confluente con el rio Maipo, a una elevacion de unos 4,500 piés sobre el nivel del mar y a unas 45 millas distante de Santiago. Coches salen del Hotel Donnay (Santiago) con regularidad para el Sanatorium y hace el viaje en unas seis horas.

La primera mitad del camino atraviesa el hermoso llano que se estiende de Santiago al pié de la cordillera, y la otra mitad es un pintoresco camino de montaña labrado con grandes gastos por los propietarios del establecimiento, siguiendo el curso del valle y del rio Colorado.

Es bien sabido por los médicos que el clima mas benéfico para las personas que sufren de pulmonía u otras enfermedades de los pulmones, se encuentra a la misma elevacion, mas o ménos, en que está situado el Sanatorium del Alfalfar, y este hecho, unido al de estar notablemente bien abrigado y defendido de los vientos frios, cuya circunstancia, que es causa de que la temperatura de la atmósfera allí esté libre de cambios repentinos, y que siempre esté suave y deliciosamente agradable, lo hacen particularmente recomendable a las personas que sufren de los pulmones.

Se me asegura que se puede efectuar en este establecimiento la curacion radical de la pulmonía, y habiendo yo mismo esperimentado los benéficos de su suave, perfumado y tónico aire, no dudo de lo que se me ha dicho.

Asi como lo pintoresco y la novedad del camino de montaña con el rio que corre serpenteando por el valle abajo y la majestuosa grandeza de las vistas de cordillera que rodean el establecimiento, será particularmente interesante al turista y al que busca en que distraerse, como tambien al hombre de negocios que desea alejarse de las precupaciones del escritorio y tener algunos dias de descanso y reposo; la deliciosa influencia calmante y tónica de su pura y suave atmósfera es tan marcada que la principia a sentir uno despues de haber estado solo unas pocas horas en el establecimiento.

Las aguas minerales para los baños vienen del gran volcan del Tupungato, y salen de la falda de la montaña con una temperatura de 112 grados Fahrenhit. El hotel es cómodo, con buenas piezas bien amuebladas, y hai buena mesa y buen servicio.

Hai donde pasearse para los aficionados a andar a pié, y caballos ensillados para viajes mas largos proporciona el establecimiento. Hai caza de perdices y tórtolas en el valle y caza de huanacos en los cerros.

Para las personas que pueden desear conocer un lugar como éste me he tomado el trabajo de escribir estos renglones.

Soi, señor editor,

Health.

CULTO.

Iglesia de los Sagrados Corazones.—Con toda solemnidad se celebrará hoi 8 de diciembre, la fiesta de la Inmaculada Concepcion. Pontificará la misa a las siete y media el ilustrísimo señor obispo de Ibarra, y en la noche predicará el mismo dignísimo prelado el panejírico de la fiesta.

Funcion relijiosa en la iglesia del Baron. — Hoi, dia de la Inmaculada Concepcion de María, habrá en dicha iglesia una solemne misa, la que principiará a las 9 A. M.

Predicará en ella el sermon de estilo el R. P. frai Francisco Cárcamo.

En la tarde, a las 4, saldrá la procesion, la que acompañada de la banda de música del 3.º de línea, recorrerá las calles de costumbre.

A propósito del jubileo—Varias señoras nos han pedido demos a conocer las condiciones que se exijen para ganar la induljencia plenaria concedida por el Papa, y hoi las recordamos a nuestros lectores.

1.ª Visitar dos veces cada una de las tres iglesias parroquiales; basta hacer una visita cuando se sale en romería.

2.ª Ayunar dos dias con abstinencia de carne. De esta obligacion pueden dispensar, cuando existe causa grave, los respectivos confesores.

3.ª Dar una limosna. El Santo Padre recomienda especialmente se dé a los Seminarios.

4.ª Confesarse y comulgar.

DEFUNCIONES.

7 de diciembre.—Mónica Berrios, de 36 años, hígado; Domingo del C Jéria, de 16 meses, pulmonía; Saturnina Muñoz, de 43 años; Pabla Gonzalez, de 4 años, alferecía; Leonor Ugarte, de 70 años, corazon.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Diciembre

7—Frag chil María Velasquez, de 772 t, de Ancud en 6 dias, maderas.

Bca brit Artizan, de 1109 t, de Montevideo en 46 dias, Vorwerk y Ca, lastre.

Vap chil Corral, de 334 t, G von Bischoffshausen, surtido.

Vap alem Titania, de Hamburgo, surtido.

SALIDAS.

Vap chil Rio Claro, de 271 t, para Constitucion, Ca S A de V, surtido.

AVISOS NUEVOS.

En esta imprenta se reciben avisos desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.

Espresion de gracias.

Damos las mas espresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar a su última morada los restos mortales del señor

Mariano E. de Sarratea.

Q. E. P. D.

La familia.

DEFUNCION.

Hoi, a las 3 P. M., se conducirán al cementerio, en Quilpué, los restos de nuestra querida esposa y madre. Rogamos a nuestros amigos asistan al acompañamiento a su última morada.

El cortejo saldrá de la casa al lado del Hotel Bellavista.

E. Cumings e hijos.

Contratista.

Se necesita uno para hacer labores en piedra con maquinaria de aire comprimido, en el establecimiento de minas Schwager, Coronel.

Véase en Valparaiso con

592 F. W. SCHWAGER Y CA.

Teatro Nacional.

COMPAÑIA LIRICA FRANCESA

bajo la jerencia de A. CASTELMARY.

3.ª funcion, juéves 8 de diciembre de 1886.

La Favorita.

A las 8 y media en punto